



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

02 de enero de 2020

VISTO:

La renuncia al cargo de Personal de Planta Permanente de la Municipalidad de Monte a partir del 02 de Enero de 2020 presentada por la señora MARGARITA LUJAN SILVA para acceder al beneficio de la jubilación ordinaria, ingresada el 02 de Enero de 2020 a través del sistema administrativo expte. N° 20596 Letra S y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-Aceptar a partir del 02 de Enero de 2020 la renuncia presentada por -----
----- la señora MARGARITA LUJAN SILVA DNI N° 10.419.691, al cargo de Personal de Planta Permanente de la Municipalidad de Monte.-

ARTÍCULO 2°.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del-----
-----Municipio.-

DECRETO N°: 47.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte